



Expte N° 53.277.
SANTA FE, 3 de mayo de 2010.

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la propuesta elevada por el señor Decano, de designar al Dr. Ing. Raúl Amancio PEDRAZA, como Director y a la Mag. Ing. Graciela Beatriz SCACCHI, como Codirectora de la Carrera de Posgrado Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, por el período 2010 – 2011, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2°, Punto 2.2 del Reglamento de la citada carrera, aprobado por Resolución CS N° 294/07, de fecha 13 de diciembre de 2007.

QUE los docentes investigadores mencionados, reúnen sobrados antecedentes para desempeñar las actividades inherentes a los cargos previstos y se han destacado por su compromiso institucional.

QUE el director designado tendrá como función coordinar la ejecución académico-administrativa de las actividades de la carrera y elevará al Consejo Directivo un informe anual sobre las tareas llevadas a cabo.

QUE el Codirector apoyará al Director en la realización de estas actividades y lo reemplazará en caso de ausencia temporaria del mismo.

QUE esta solicitud cuenta con el aval de la totalidad de los miembros propuestos para integrar el Comité Académico de la mencionada carrera, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Dr. Ing. Raúl Amancio PEDRAZA (DNI N° 13.190.289) como Director y a la Mag. Ing. Graciela Beatriz SCACCHI (DNI N° 16.466.324) como Codirectora de la carrera de Posgrado Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, por el período 2010 - 2011.

ARTÍCULO 2°.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría de Posgrado, Comité Académico de Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, y Departamento Personal. Notifíquese a los interesados. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN C D N° 096/10.

1970/2010 | 40 años
**Facultad de Ingeniería
y Ciencias Hídricas**
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 245/246 int. 159
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar